

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que por parte de la Junta Directiva se ha venido autorizando la participación del Lic. José Centeno Córdoba, en reuniones a nivel internacional.
- 2- Que es del interés de ésta Junta Directiva, requerir al Lic. Centeno Córdoba, en razón de su responsabilidad como encargado de la Oficina de Cooperación Internacional; rinda un informe que comprenda los diversos convenios de cooperación suscritos por el INCOPECA, así como aquellos proyectos que se encuentren en ejecución.
- 3- Por tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Solicitar al Lic. José Centeno Córdoba, se presente ante ésta Junta Directiva a fin de que rinda informe que comprenda los diversos convenios de cooperación suscritos por el INCOPECA, así como aquellos proyectos que se encuentren en ejecución.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

167-2012

SESION ORDINARIA

20-2012

13-04-2012

Responsable de
Ejecución

Oficina de Cooperación
Internacional

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855